

Con La Rebaja Del 30% Se Les Somete a Una Gran Penuria... NO ES JUSTA ESA MEDIDA... La rebaja debe hacerse de una manera proporcional...

LOS COMUNISTAS TIENEN MAYORIA

RESULTADO DEL SEGUNDO DIA DE ELECCIONES EN SAN SALVADOR... 161 Candidatos para Diputados... Protesta del bachiller Helena Rosales y acta del Directorio

MAÑANA SE DISCUTIRA LA NUEVA LEY DE EMERGENCIA



Director: MIGUEL PINTO SAN SALVADOR, C A MARTES 12 DE ENERO DE 1932 AÑO XLI No. 12449

AL BORDE DE UN GRAVE ERROR JUDICIAL

El Cuadro De Miseria Del Empleado Público

Rechazan Unos Cargos Los Profesores De La E. de Complementación... Cargos contenidos en el Decreto de supresión de dicho plantel educativo

PRONTO ESTARA ANTE EL JURADO

Agrava el asunto el pésimo método de investigaciones... Hace más de dos años, en la madrugada de un día lluvioso, fueron encontrados dos cadáveres en la salida de Ayutzepeque...

NO PUEDEN VIVIR CON TAN POCO

Y la situación los lleva a un límite desesperado... Nos hablaban unos amigos, empleados del Gobierno respecto a la rebaja del treinta por ciento sobre los sueldos...

Tampoco Han Pagado Los Salarios

Un Año Deben a Empleados De Sn. Fernando... Esta mañana estuvieron en nuestras oficinas varios trabajadores de la Cautera Ayala, de la 10 Avenida Sur...

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

LA ESTUDIARA EL CONSEJO DE MINISTROS EN FORMA AMPLIA... RENDIR SU INFORME LA COMISION OFICIAL... Se Trata De Armonizar Los Intereses De Banqueros y Cafetaleros

SUPRIMEN VARIAS ESCUELAS EN GUATEMALA... GUATEMALA, 12 de enero. — Este año escolar serán suprimidas las escuelas prácticas de varones que han venido actuando sin positivos resultados hasta 1931...

HOY O MAÑANA SERA EMITIDO EL ACUERDO... Para la Creación de la Nueva Escuela "República de México"

De hoy a mañana, el Poder Ejecutivo en el ramo de Instrucción Pública, emitirá el acuerdo de creación de la Escuela Primaria "República de México", así como el de organización del personal que laborará en este nuevo plantel.

Según se dice, el personal de la Escuela "República de México" estará integrado por una Directora, una Subdirectora y doce profesoras.

En este personal figurarán algunas profesoras de las que fueron suprimidas en la Normal y el Técnico, en armonia con el plan de trabajo que el Ministerio de Educación tiene pensado de preferir a los maestros que hayan dado buenos resultados en las pruebas del año pasado.

También es muy posible que la Escuela "República de México" se establezca en el local que antes ocupó el Instituto Nacional, por estar situado en lugar céntrico y prestar todas las comodidades que para este nuevo plantel se necesita.

En cuanto a la Escuela Normal de señoritas, también hay posibilidades de que sea trasladada al local que antes ocupó la Escuela Técnico Práctico de Señoritas, según algunos rumores que hemos recogido y que, por ser inasistentes, damos a ellos crédito.

LOS REOS ESPERAN QUE LES CUMPLAN UNOS OBRICIMIENTOS... Los reos rematados de la Penitenciaría Central esperan impacientemente que los filántropos Duke y Mugdan les cumplan el ofrecimiento que estos señores les hicieron, atendiendo una excitativa suplicatoria de los mismos reos, de comprarles una marimba para el jazz que se está organizando entre los penados.

La señora Cefeína Rosales, vecina de Aculhuaca, ha presentado queja a la Judicial contra su hijo Leoncio Jiménez porque éste, con frecuencia llega a casa de la madre a trazarle daño a sus propiedades y a amenazarla a muerte, por lo que pide su captura y que sea castigado como merece.

La aventura por su propia cuenta, afrontando dificultades y peligros inminentes cuando, por derecho de su propósito, tienen que cruzar montañas y selvas en donde sólo se oye el rugir de las fieras.

Como declamamos, estos dos valientes andaninos que van de una a otra América a pie, por las tierras de Guatemala, a las costas de la madrugada del día veinte del corriente. Pasaron por salvadoreña el ocho y llegaron a Santa Ana el nueve y ayer arribaron a esta capital ya casi entrada la noche.

ESFUERZO PARA MANTENER LA ESCUELA

San Salvador, 8 de enero de 1932. La infanzada ex-alumna de la ESCUELA DE COMPLEMENTACIÓN ANEXA a la Escuela Superior de Niñas Froebel, ante la Sociedad de Padres de Familia de la misma escuela, expone que...

¡Quién Dijo Miedo!

Aquí están los Discos VICTOR que todos esperaban!!

COMPRELLOS AHORA MISMO

- 30481—ME VUELVES LOCO-F. T.—Tito, Guizar
- 30320—COMO DOS PUNALES-Bolero-Juan Arvizu
- 30318—SAN ANTONIO-Canción-Pedraza
- 31635—SUEÑOS A MARIA-Vals-Marimba C. A.
- V.44—MARTIRIO DE AMOR-Vals-Orquesta
- 46820—SON COSAS DE LA VIDA-Tango-José Borh
- 30415—ESTAS LAGRIMAS-Canción Pedraza
- 30041—FAROLITO-Tango-José Borh
- 30185—AQUELLOS OJOS VERDES-F. T.—Juan Arvizu
- 47692—CON MI GUITARRA Y A TU LADO-F. T.—Orquesta
- 22785—ADMIRACION-Vals-Marimba
- 22809—SINGIN'THE BLUES-F. T.—Orquesta
- 30023—LINDA MUREQUITA-Canción-Juan Arvizu
- 46902—QUE TIENES EN LA MIRADA-F. T.—José Borh
- 22770—SWEET AND LOVELY-F. T.—Orquesta
- 30114—EN UNA TARDE AZUL-Clave-Juan Arvizu
- 22816—I'AM WITH YOU-F. T.—Orquesta
- 37004—CANCION DE AMOR-Canción
- 22828—WHEN IT'S SLEEPY TIME DOWN SOUTH F. T.—Orquesta
- 30505—HIMNO REPUBLICANO ESPAÑOL-Banda
- 30127—EL ULTIMO BESO-Canción-Pulido y Arvizu
- 22817—GUILTY-fox trot-orquesta.
- 30535—REGIMIENTO DE AMOR-Marcha-Coro de los Oficiales

DISCOS DE TITO SCHIPA

- 1535—OJOS LINDOS Y MENTIRODOS-tango
- 1533—CONFESION-tango
- 1535—DONDE ESTAS CORAZON-tango
- 1536—TINIEBLAS-tango

Todos en español

SELECCIONES EN SELLO NEGRO DE 12"

- 30026—RIGOLETTO-Fantasia-Orquesta
- 30033—OFENBACH-Melodías-Orquesta
- 35311—PRIMAVERA, HERMOSA PRIMAVERA-Vals
- 35771—LOS PATINADORES-Vals-Orquesta
- 35767—LA VIUDA ALEGRE-Vals-Orquesta
- 35833—DANZA DE LAS HORAS-Orquesta
- 35775—LEYENDA DEL BOSQUE DE VIENA-Vals-Orquesta
- 35791—PAGLIACCI-Selecciones-Banda
- 36008—SELECCIONES "PARADA DEL AMOR"-Coros

CARLOS AVILA

Distribuidor RCA-Victor para El Salvador
San Salvador, C. A.—Teléfonos 100 y 1019.

CASA SALVADOREÑA

Busque, pida, exija siempre estas marcas servidas por sus legítimos representantes que somos nosotros:



Exposición de Vehículos de Motor

(De nuestro Corresponsal Especial.)
La economía en el transporte de pasajeros y el comercio es una cuestión vital en la disminución del costo general de producción; y como ahora se hace tanto transporte por carreteras, es muy importante la cuestión del arrastre barato a motor. Esto da gran interés al problema del desarrollo de vehículos comerciales de motor, y los fabricantes británicos de automóviles han dado atención particular a aquel desde hace mucho tiempo. Han construido vehículos de diseño y presentación excelentes, útiles en todo sentido, y sorprendentemente económicos. Esto es decir que sean "baratos". En muchos casos, el auto industrial británico cuesta más que su rival extranjero, pero es dinero mejor invertido.

Los productos de pocas naciones pueden igualarse a los británicos por su duración y lo eficiente de su servicio, y, al fin de cuentas, la máquina más cara resulta ser mucho más económica que la barata. Por esta razón el fabricante británico de automóviles se ha negado—con frecuencia tras gran tentación—a rebajar materialmente sus normas de excelencia. Ha puesto su fe en la eficiencia, la cual demanda sólidos materiales, mano de obra y diseño. Su fe ha quedado justificada y su recompensa está a la vista. Sus vehículos comerciales se están vendiendo en cantidades cada vez mayores, y sus méritos son ahora indiscutibles. En verdad si algún defecto puede hallarse en las máquinas británicas es que duran demasiado. El progreso en la aplicación de la mecánica práctica es ahora tan rápido, que la duración excesiva puede hacer que duren hasta estar pasadas de moda. Pero éste es un defecto en el buen sentido.

Lo mejor que puede producirse en este respecto pudo verse en la Exposición de Vehículos Automóviles Comerciales celebrada en Olympia a primeros de noviembre. Se ha dicho de esta Exposición que ha sido la más magnífica en su clase que jamás se ha visto en el mundo. Hubo vagones de cargas pesadas, omnibus, camiones-ortiga de ruedas múltiples, camionetas de poco peso, y vehículos comerciales de todos los tipos. No solamente eran importantes desde el punto de vista del tamaño, de su potencia y de su eficiencia, sino que eran modelos de perfección en todos sentidos. Por pura belleza de diseño y de acabado eran tan atractivos a la vista como la mayor parte de los automóviles particulares. Se ha dado el mayor

especial cuidado y atención a todos los detalles. Por todas partes pudo verse independencia y originalidad de pensamiento.

En casi todos los ejemplares de estas máquinas presentadas, desde el más ligero al más pesado, hubo tres características evidentes: seguridad, velocidad y accesibilidad a todos los mecanismos que necesitan atención regular. Desde todos los puntos de vista, las exigencias de seguridad, larga duración, y funcionamiento eficiente ha sido el primer objeto de intenso estudio en estas máquinas maravillosas. Ocupó el primer lugar la cuestión de seguridad con seguridad, siguiéndole inmediatamente la de comodidad. En casi todos los casos, los motores, ya fueran de diseño Diesel o de combustible ligero, fueron contruidos para aumentar y mantener alta velocidad media para para las cargas impuestas, y los sistemas de frenos han mejorado de manera notable para contener con las tensiones más potentes.

En la exposición había vehículos de motor para todos los fines de transporte industrial. Los tipos fueron numerosos y se hizo frente a casi toda demanda en esta clase de transporte. Los contrastes eran sorprendentes. Por ejemplo: había un enorme "Scammell" de seis ruedas que podía transportar doce toneladas; tenía llantas neumáticas gigantes de 13 y media pulgadas y el armazón era digno de una locomotora. Por otra parte, la Compañía Rover expuso un camión de 10-25 caballos de fuerza, de tipo excelente, proyectado para transportar media tonelada. El omnibus "Gulford" de doble cubierta, constituía una proposición comercial sumamente interesante y atractiva. Fue una novedad el camión cruz-campos, pesado, "Vickers-Armstrong", que puede marchar por cualquier parte, con una capacidad de carga de seis y siete toneladas. Esta máquina, si se desea, puede tirar de un remolque de tres a cuatro toneladas y puede también marchar por arroyos y riachuelos de tres pies de profundidad.

Entre los vehículos expuestos que llamaron bastante la atención, se hallaban los llamados, "Caballos mecánicos", presentados por "Karrer Motors". Son vehículos de arrastre de tres ruedas que, según se asegura, son más fáciles de maniobrar en un espacio restringido, que un carro con un par de caballos. Las compañías de ferrocarriles los emplean en depósitos de mercaderías. También se vieron en la exposición los últimos tipos de taxímetros, ambulancias, bombas de incendios,

regadoras de calles, barredoras y recogedoras, vagones-depositos que pueden transportar por

carreteras trece mil quinientos litros de líquido, y vehículos de transportes agrícolas de todas clases.

En casi todos los puestos había algo para todo aquel que estuviera remotamente interesado en el futuro del transporte por carretera, desde aparatos de mando e instalación de fuerza de un camión, automóvil de seis ruedas para diez toneladas, hasta el coche especialmente diseñado para el pequeño almacén ambulante. Allí estuvo representado el transporte mecánico en su cenit, y la impresión que principalmente causaba al visitante era la magnífica primicia que por todo el mundo tiene hoy la industria manufacturera británica de vehículos de motor.

RESTAURANTE "HAPPY LAND", ANTES "PIERROT"

Se pone nuevamente a las órdenes de su distinguida clientela, en su mismo local. Con servicio a la carta durante el día y la noche. Atendido por su propietaria.
MARIA VISCARRA.
Tel. 1-3—Cineros.
alt. int. h. n. o.

COMPRAMOS

billetes y plata americanos al mejor precio de la plaza.
También Lempiras, Billetes de los Bancos de Honduras, Córdovas de Nicaragua y Quetzales de Guatemala.
E. E. HUBER & CO.
alt. int.

El DIARIO LATINO es un diario caracterizado en la vida de toda la Nación salvadoreña y hondamente arraigado en el hogar cuscatleco.

Carta Abierta a Nuestros Favorecedores

Tenemos mucho gusto en anunciar a nuestros favorecedores que nuevamente lanzaremos al mercado el Cigarrillo

HAMIRA

Desde que se dejó de elaborar esa tan conocida y prestigiada marca, se han recibido preguntas de tantos Fumadores adictos al Hamira que auguramos desde el principio un éxito rotundo.

El empaque se ha mejorado notablemente y será igual en forma al de los cigarrillos extranjeros en lugar de la forma tan incómoda de antes.

Estamos seguros de que todos los fumadores adictos a la mezcla del Hamira de antes, estarán de plácemes ya que podrán conseguir su cigarrillo favorito en una mezcla y empaque muy mejorado.

A pesar de la calidad superior de tabaco que se usará y de la mejora en el empaque, el Hamira se venderá al mismo precio de antes, es decir a 25 centavos la cajilla.

Si usted no ha probado nunca un cigarrillo Hamira, le rogamos haga la prueba, pues estamos seguros que quedará encantado de su aroma y sabor, y se convencerá que al fin ha encontrado el cigarrillo perfecto que ansiaba.

Cigarrería Morazán Sucs. S. A.

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA LINEAS ITALIANAS NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SALIDAS DE PUERTOS SALVADOREÑOS
— N. L. T. —

RUMBO NORTE:	RUMBO SUR:
Para San Pedro, San Francisco Seattle y Vancouver:	Para Cristóbal, Marsella, Génova, Lioras, Nápoles, Venecia y Trieste:
M. N. FELTRE de 10.000 Ton. La Libertad, 24 de Febrero	M. N. FELLA de 10.000 Toneladas. La Libertad, 13 de Enero
M. N. RIALTO de 10.000 Ton. La Libertad, 18 de Marzo	M. N. CELLINA de 10.000 Ton. La Libertad, 4 de Febrero

— N. G. I. —

PROXIMAS SALIDAS DE CRISTOBAL [COLON]
para Cádiz-Barcelona-Marsella y Génova

ORAZIO	3 Febrero
COLOMBO	1 Marzo
VIRGILIO	6 Abril

Para mayores informes, dirigirse a **Ernesto W. Mauri**
AGENTE GENERAL.
SAN SALVADOR. 1a. Calle Poniente, No. 14.—Teléfono 59.
LAS FECHAS ESTAN SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

(LINEA FRANCESA) Pasajeros y Carga
RUMBO NORTE:
La Libertad Acajutla
WINNIPEG 27 Enero Opcional
a California en 7 días.

RUMBO SUR:
Acajutla — La Libertad —
Washington—Opc. 23 de Enero
a Europa en 18 días.

Vapores de pasajeros de New York, Veracruz, Habana y Colón para puertos de España, Inglaterra y Francia.

Para más informes dirigirse a la oficina en el **HOTEL NUEVO MUNDO.**
Teléfono 804. L. GUERIN. Apartado 74
Inspector C. A.

LOS HOMBRES OBESOS

Solamente se visten con elegancia en la

VENECIANA

SASTRERIA DE 1a. CLASE
FRENTE AL TEATRO APOLO.
alt. int.

Los Estados Unidos Obran De Una Manera Ociosa Al Echar Mano De Los Pactos Para Negar El Reconocimiento Al General Martínez

Interesante Entrevista de un Redactor de "Diario de Costa Rica" con el Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós

"Cuando—a raíz de los acontecimientos recientemente ocurridos en la hermana República de El Salvador que dieron por resultado con la administración de don Arturo Araujo— me preguntó por mi opinión respecto a la legalidad de la nueva administración que preside el general don Maximiliano Hernández Martínez, usé el término de 'Alejandro Alvarado Quirós', que más bien me inclinaba a pensar que no era legal ni merecedor de reconocimiento el Gobierno del general Martínez. Sin embargo, no quise entonces emitir opinión alguna, queriendo antes estudiar el caso con detenimiento en vez de basarme sólo en impresión nacida de la lectura de las noticias periodísticas. Ahora estoy a disposición de usted, señor Reportero".

Era en el despacho del ilustrado internacionalista. Sobre su escritorio el licenciado Alvarado Quirós tenía la Constitución de El Salvador, un ejemplar de los Convenios Centroamericanos de Washington de 1907 y otro de los de 1923, y grueso montón de diarios salvadoreños de fechas recientes. Pocos individuos en Centroamérica están capacitados como el señor Alvarado Quirós para opinar sobre asuntos de relaciones internacionales, especialmente latinoamericanas, en consideración a que, a su reconocida capacidad jurídica, él añade en su persona una dedicación constante de preocupación y de estudio de esas cuestiones y posee un carácter de integridad jamás puesta en tela de duda. Por eso su opinión meditada nos interesaba teniendo nosotros la seguridad de que ella habría sido grandemente en la solución definitiva de este problema que actualmente tiene

despertado el interés de la América Central. Con mayor religiosidad que de costumbre, escuchamos al licenciado Alvarado Quirós quien expuso su criterio en estos términos:

"Vamos por puntos como conviene en un asunto de esta índole. El primer punto que deses abordar es el siguiente: que los Estados Unidos no son parte en los Pactos Centroamericanos de Washington. Ellos no firmaron el Tratado de Paz y Amistad. Su Senado desconoce oficialmente ese documento. Ese tratado no obliga a los Estados Unidos en forma alguna. Al haberlos brindado a los Estados de Centroamérica hospitalidad para que sus plenipotenciarios se reunieran a discutir y a pactar, no contrajeron ni pudieron haber contraído por ese solo hecho obligación de ninguna especie, ni mucho menos derechos correlativos. El Tratado de Paz y Amistad suscrito en Washington en febrero de 1923 afecta única y exclusivamente a los Estados Centroamericanos. Y siendo esto así, es mi opinión que los Estados Unidos, al alegar ese Tratado como base para su negativa de reconocimiento del Gobierno del general Martínez, obran de manera ociosa.

"El segundo punto es respuesta a una pregunta: ¿Por qué a veces niegan los Estados Unidos su reconocimiento al Gobierno centroamericano si no es ni puede ser a base del punto ya discutido? Yo respondo que el gobierno norteamericano obra en todos los casos de conformidad con su política especial que cada Secretario de Estado, o jefe del Ejecutivo, determina, sin sujetarse a reglas de Derecho Internacional ni a pautas ni a principios. Por consecuencia, con la mayor libertad del mundo secundan lo que les parece

convenirles obrando manifiestamente de conformidad con su libre albedrío.

"Estos dos puntos podemos decir que forman la primera parte de mi exposición y se refieren a la ingerencia norteamericana en este asunto. De esos dos puntos deduzco que los Estados Unidos, para obrar sinceramente, deberían alegar única y exclusivamente su libertad perfecta para reconocer o no a gobierno determinado, de conformidad con su conveniencia. La justicia o injusticia de tal acto sería ya un problema de alta ética más bien que de estricto derecho. Pero alegar para la negativa del reconocimiento a un Gobierno centroamericano la autoridad de los pactos de Washington, me parece fuera de lugar y como para desviar la opinión del mundo".

"Ahora paso a la segunda parte. El artículo segundo del Tratado de Paz y Amistad que sirve de base a las objeciones que se argumentan en contra de la legalidad del gobierno del general Martínez, dice literalmente así:

"Desearo asegurar en las repúblicas de Centroamérica los beneficios que se derivan de la práctica de las Instituciones libres y contribuir al propio tiempo a afirmar su estabilidad y los prestigios de que deben rodearse, declaran que se considera amenazante a la paz de dichas repúblicas todo acto, disposición o medida que altere en cualquiera de ellas el orden constitucional, ya sea que proceda de algún poder público, ya de particulares. En consecuencia, los gobiernos de las Partes Contratantes no reconocerán a ninguno que surja en cualquiera de las cinco repúblicas por un golpe de Estado o por una revolución contra un go-

bierno reconocido, mientras la representación del pueblo, libremente electa, no haya reorganizado el país en forma constitucional. Y aun en ese caso se obligan a no otorgar el reconocimiento a ninguna de las personas que resultaren electas Presidente, Vicepresidente o Designado cualquiera comprendida en cualquiera de los casos siguientes: 1.—Si fuere el jefe o uno de los jefes del golpe de Estado o de la revolución; o fuere por consanguinidad o afinidad, o hermano de alguno de ellos. 2.—Si hubiese sido Secretario de Estado o hubiese tenido alto mando militar al verificar el golpe de Estado o la revolución, o al practicar la elección, o hubiese ejercido ese cargo o mandato dentro de los seis meses anteriores al golpe de Estado, revolución o elección. Tampoco será reconocido en ningún caso, el gobierno que surja de elecciones realizadas en un ciudadano inhabilitado expresa e indudablemente por la Constitución de su país, para ser electo Presidente, Vicepresidente, o Designado".

"Y si el propósito de ese artículo es bueno o malo, no lo discutiremos ahora. Supongamos que sea muy bueno. Pero El Salvador no ratificó ese artículo. Según el régimen Constitucional salvadoreño para la ratificación por la Asamblea Nacional de un tratado o convenio se requiere que dicho instrumento se anude a los requisitos prescritos por el artículo 33 de la Constitución, que dice así:

"Ninguno de los poderes constituidos podrá celebrar o aprobar tratados o convenciones en que de alguna manera se altere la forma de gobierno establecida o se menoscabe la integridad del territorio o la soberanía na-

cional; lo cual se entienda sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 151 de la Constitución".

"Este artículo 151 se refiere a la unión de Centroamérica."

"Así fue que la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, en el informe que rindió el 25 de marzo de 1925, dijo: "Con presencia del Tratado General de Paz y Amistad... la Corte Suprema de Justicia eleva el informe que se le ha pedido, a la Honorable Asamblea Nacional en los términos siguientes: Primero. Estima aceptable el Tratado General de Paz y Amistad, con la supresión que a continuación se indican... b.—Del artículo II le parece que deben aprobarse: el primer inciso; el segundo hasta la palabra "constitucional", inclusive, y la parte final del último inciso: Lo demás no, porque las inhabilidades a que se refiere contrarían la Constitución Política de la República..." Y en idéntica lengua y forma constan esas supresiones en el Decreto Legislativo de 30 de abril de 1925, publicado en el Diario Oficial del cuatro de julio del mismo año."

"Siendo esto indiscutible, es indiscutible también que no puede legalmente considerarse a El Salvador ligado a lo que ese artículo, al cancelar la ratificación de ese Tratado, había legalmente suprimido del mismo."

"Ahora, alegar que al no incluir las partes suprimidas del artículo II del tratado, El Salvador queda con derecho a no aplicar esas partes a las otras repúblicas, pero que éstas no quedan exentas de poder aplicárselas a El Salvador, sería de un absurdo peregrino sino extrañera a la vez una violación de respeto a la soberanía salvadoreña. El Salvador no ratificó esas partes suprimidas del

artículo II del Tratado precisamente porque no podía concederle derecho a nación alguna a que le impusiera a sus ciudadanos las inhabilidades a que ese artículo se refiere. Su acción fue como si hubiese dicho: Tales y tales inhabilidades reclutadas en esas partes que suprimo, no las acepto para mis nacionales porque mis nacionales gozan de ciertos derechos que la Constitución les reconoce y que el Tratado ratificado en todas sus partes vendría a anular. Y no sería lógico, en vista de esa declaración, aplicarle a El Salvador lo que El Salvador expresamente quiso evitar que se le aplicara."

"Hay otro punto que quiero tocar ahora, por el que se verá que el espíritu del Tratado de Paz y Amistad, al querer abolir el derecho de insurrección no se avenía con la Constitución salvadoreña. El artículo 35 de la Constitución de El Salvador dice así:

"El derecho de insurrección no producirá en ningún caso la abrogación de las leyes, quedando limitado en sus efectos, a separar en cuanto sea necesario, a las personas que desempeñan el Gobierno, y nombrar interinamente las que deban subrogarlas, entre tanto se llena su falta en la forma establecida por la Constitución".

"Este derecho de insurrección no lo tenemos los costarricenses consagrado en nuestra Constitución. Los salvadoreños sí. Habría que saber si el levantamiento de los oficiales el dos de diciembre último, en los cuarteles de San Salvador, fue una insurrección popular, del tipo de la que en 1842 se alzó aquí contra el general Morazán, que es el tipo clásico de insurrección, o si fue un pronunciamiento militar de índole distinta. Pero quien puede, fuera de

los salvadoreños mismos, calificar el levantamiento que separó del Gobierno al Presidente Araujo que nombro interinamente las personas que debían subrogar al Presidente depuesto y que fueron los oficiales del Directorio Militar entre tanto se llenaba la falta del Presidente depuesto, falta que se llenó al llamarse, en la forma establecida por la Constitución, al Vicepresidente Constitucional?"

"Por consiguiente, opino que podría alegarse que para El Salvador el Tratado de Paz y Amistad suscrito en Washington en 1923 no es válido, por razón de las supresiones que El Salvador le hizo, de conformidad con la opinión de muchos tratadistas, incluso el norteamericano Oppenheim, o bien el dicho Tratado rige para El Salvador, pero sólo respecto a las estipulaciones por El Salvador ratificadas. Lo primero me parece lo más plausible. Pero, en cualquiera de los dos casos, opino que el reconocimiento no debe legalmente negarse al Gobierno del general Martínez a base de ese pacto. Puede reconocerse a ese Gobierno exactamente como entiendo que ya lo han hecho Francia y México. O se le puede negar reconocimiento, si a juicio de Gobierno dado ello se justifica. Pero los Pactos de Washington no pueden apelarse como tal justificación."

"Ahora vengo a la tercera parte de mi exposición. ¿Conviene el reconocimiento del Gobierno del general Martínez? Respondo en la más decidida afirmativa. De no hacerlo los Estados Unidos habrían sembrado en ese país que nos debe ser caro a todos los pueblos de este continente, la discordia en vez de la concordia, la lucha en vez de la paz. De no hacerlo, habrían puesto en dificultades los

intereses salvadoreños en el exterior y los intereses norteamericanos en El Salvador. Es una responsabilidad muy grave. El Salvador está tranquilo, por cuanto sabemos que el Gobierno se ha normalizado. El país entero parece estar contento con el nuevo gobernante. Se ha levantado el Estado de Sitio que existía y la censura a la prensa. Esto es en claro de la lectura de los periódicos salvadoreños. ¿Cómo será posible que los Estados Unidos quieran el desorden a cambio de este orden y asuman la responsabilidad de haberlo, aunque indirectamente, fomentado?"

"En cuanto a nosotros los centroamericanos, pero especialmente los costarricenses, bastará que por mayor buena voluntad que haya entrado en la formulación de los Pactos de Washington, ellos no han puesto fin a las revoluciones ni han tendido a estrechar más los lazos que nos unían. No nos conviene por razón de una simple fórmula erigidos en árbitros de la voluntad de otros pueblos. Los Pactos de Washington no deben prorrogarse. Costa Rica debe recobrar su libertad de acción, y su política tradicional. Costa Rica debe reconocer al Gobierno del general Martínez, puesto que así puede contribuir a hacerle un bien a la hermana República de El Salvador. Y esa es, señor Reportero, mi opinión, que usted discada".

"Una pregunta, licenciado—le dije—¿Decía usted que Costa Rica tenía una política tradicional que debía recobrar. Tradicional ¿desde cuándo?"

"Tradicional", nos respondió "desde tiempos cuando gobernaba don Braulio Carrillo, allá por el cuarenta. Y esa tradición no la rompió ni don Juan Rafael Mora, en época en que (Pasa a la séptima página)

PROTEJA SU ASEGURO

Es esencialmente necesario que todo poseedor de póliza sepa:

- 1.—Que cada póliza de Seguro de Vida tiene un valor definido exactamente y que cada compañía de Seguros de Vida, debidamente acreditada sirve al asegurado como un Tutor protector acumulando continuamente sus inversiones en beneficio de los tenedores de Pólizas.
- 2.—Cuando se ha pagado la primera prima de una póliza en una Compañía bien administrada de Seguros de Vida, el costo de adquisición de dicha póliza ha sido pagada también.
- 3.—Un cambio de pólizas significa un segundo gasto en adquirir un seguro de vida. Quien indique o aconseje a usted que deje perder su póliza original para tomar otra en otra Compañía lo hace casi siempre con el único objeto de percibir su comisión.

EL LEMA DE LA PAN-AMERICANA

No deje caducar su póliza en cualquier Compañía para tomar una en la PAN-AMERICANA.
No deje caducar su póliza en la PAN-AMERICANA para tomar una póliza en cualquier otra Compañía.
Usted pierde en ambos casos.

PROTECT YOUR INSURANCE

As a policyholder it is essential to realize:

- 1.—That every life insurance policy has certain definite property values and that every responsible life insurance company serves the policyholder as a protective trustee compounding its investments continually for the benefit of its policy holders.
- 2.—After the original premium on a life insurance policy in a well managed insurance company has been paid, the acquisition cost for securing this policy has also been paid.
- 3.—A change in policy results in acquisition costs being paid a second time. The twister or abstractor, who seeks to secure a change from the original policy to one in some other company, as a rule does so for the sole purpose of making a commission for himself.

PAN-AMERICAN'S SLOGAN

Do not lapse your policy in any other company to take one in the Pan-American.
Do not lapse your policy in the Pan-American to take one in any other company.
You lose in either case.

La Pan-Americana, Compañía de Seguros Sobre la Vida

(PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY)

Los siguientes son nuestros Agentes que están garantizados por la National Surety Company de New York.

Dr. F. ALVARADO GALLEGOS

E. MUYSHONDT DE LANGHE

H. D. HUMBERSTONE

B. A. PERRY

J. G. BLANE,
GERENTE.

ULYSSES VARELA,
CAJERO.

Señorita CONCHA MILIAN,
SECRETARIA.

SOCIALES Y PERSONALES

BODAS DE ORO

Don Santiago Franco y doña Babina Alemán de Franco celebraron el día siete del mes...

CUMPLEAÑOS Y ONOMASTICOS

Cumple años hoy Barita Dura Mejía, quien, desde hace algún tiempo...

SOLEMNE FUNERAL

Hemos recibido la siguiente epíteto: Los Salesianos, Cooperadoras, Cooperadoras y Ex-alumnos...

ENFERMOS Y MEJORADOS

Enferma de cuidado encontramos a la señorita Vicenta Fernández...

HOJAJES DE PLACEMES

Con el adelantamiento feliz de una niña que es llamada Chole...

VIAJEROS

Regresaron a Guatemala don Dionisio Campos y don Baltasar Herrera...

SESIONES Y CONFERENCIAS

En la tarde se celebró sesión un numeroso grupo de profesores...

VOTO DE AGRADECIMIENTO La Junta Directiva de la Sociedad Protectora de la Infancia...

Pida POLAR BEBERA CERVEZA. Lo que es DOMEQ? Satisfacé su curiosidad...

Doctor Aristides Palacios ESTOMAGO E INTESTINO RAYOS X Consultas: de 2 a 4 p.m.

Bebiendo cognac Domeq no sufrirá usted las terribles consecuencias de una parranda...

TRASLADO El Dr. Baltasar Montes ha trasladado su clínica a la 6a. Calle Oriente, No. 3.

DEME UNA POLAR Dr. ESTEBAN REYES Universidad de El Salvador y Stanford.

Dr. ESTEBAN REYES Especialista en enfermedades de la Piel y Sangre. Medicina General.

Dr. Germán Castillo Enfermedades de Niños. Medicina General Consultas: de 2 a 5 p.m.

COLEGIO SALESIANO: DON BOSCO Mercedes Peraltta San Salvador Tel. 4 Ferrocarril.

Dr. Alberto E. Chávez Jefe suplente del Tercer Servicio Mixto de Cirugía General...

Dr. Antonio Peña Martel CIRUJANO-DENTISTA 2a. Calle Poniente, No. 54.

DR. C. HOUDELLOT MEDICO VETERINARIO SE TRASLADO: Calle de Mexicanos...

DEME UNA POLAR Dr. ROSENDO MORAN M. Práctica en Hospitales de Niños y Centros de Fiebre...

Dr. Germán Castillo Enfermedades de Niños. Medicina General Consultas: de 2 a 5 p.m.

COLEGIO SALESIANO: DON BOSCO Mercedes Peraltta San Salvador Tel. 4 Ferrocarril.

Dr. Alberto E. Chávez Jefe suplente del Tercer Servicio Mixto de Cirugía General...

Dr. Antonio Peña Martel CIRUJANO-DENTISTA 2a. Calle Poniente, No. 54.

DR. C. HOUDELLOT MEDICO VETERINARIO SE TRASLADO: Calle de Mexicanos...

DEME UNA POLAR Dr. ROSENDO MORAN M. Práctica en Hospitales de Niños y Centros de Fiebre...

Dr. Alberto E. Chávez Jefe suplente del Tercer Servicio Mixto de Cirugía General...

Dr. Alberto E. Chávez Jefe suplente del Tercer Servicio Mixto de Cirugía General...

Dr. Alberto E. Chávez Jefe suplente del Tercer Servicio Mixto de Cirugía General...

Dr. Alberto E. Chávez Jefe suplente del Tercer Servicio Mixto de Cirugía General...

Dr. Alberto E. Chávez Jefe suplente del Tercer Servicio Mixto de Cirugía General...

Dr. Alberto E. Chávez Jefe suplente del Tercer Servicio Mixto de Cirugía General...

CONFIE SU ASUNTO JUDICIAL AL PROCURADOR ISIDRO ANTONIO AYALA.

EL SABOR El sabor repugnante que dejan otros cognacs, está completamente eliminado...

Doctor JULIO O. NOVOA Cirujano-Dentista Facultades de El Salvador y Pensilvania.

Doctor JULIO O. NOVOA Cirujano-Dentista Facultades de El Salvador y Pensilvania.

Dr. ROSENDO MORAN M. Práctica en Hospitales de Niños y Centros de Fiebre...

Dr. ROSENDO MORAN M. Práctica en Hospitales de Niños y Centros de Fiebre...

DEME UNA POLAR Dientes más blancos en 3 días.

DEME UNA POLAR Dientes más blancos en 3 días.

DEME UNA POLAR Dientes más blancos en 3 días.

DEME UNA POLAR Dientes más blancos en 3 días.

DEME UNA POLAR Dientes más blancos en 3 días.

DEME UNA POLAR Dientes más blancos en 3 días.

SE VENDE UN MOLINO DE MOLER NIXTAMAL Y CAFE. En la 20a. Av. Norte, No. 3.

RECHAZAN UNOS... Este cargo lanzado contra el Personal Docente de la Escuela...

INFORMACION POSTAL En cumplimiento de su deber, el Administrador de Correos...

INFORMACION POSTAL Deseando que el comercio tenga en lo sucesivo oportuno...

INFORMACION POSTAL Deseando que el comercio tenga en lo sucesivo oportuno...

INFORMACION POSTAL Deseando que el comercio tenga en lo sucesivo oportuno...

RECHAZAN UNOS... Este cargo lanzado contra el Personal Docente de la Escuela...

RECHAZAN UNOS... Este cargo lanzado contra el Personal Docente de la Escuela...

RECHAZAN UNOS... Este cargo lanzado contra el Personal Docente de la Escuela...

RECHAZAN UNOS... Este cargo lanzado contra el Personal Docente de la Escuela...

RECHAZAN UNOS... Este cargo lanzado contra el Personal Docente de la Escuela...

RECHAZAN UNOS... Este cargo lanzado contra el Personal Docente de la Escuela...

otra Victima Expulsado De Este Pais Sin Causa Del Vicio Del Alcoholismo

Esta victima del alcoholismo... el señor Alberto S. Bobak... expulsado de este pais... sin causa... alcoholismo...

EL DOCTOR LUIS ARAUJO ANTE EL EJECUTIVO

San Salvador, 9 de enero de 1932. — Señor Presidente...

La Renuncia Sobre Lo Que Ocurrió En Mejicanos Del Señor Delgado

Hoy hace ocho días, justamente... renuncia... del señor Delgado... Mejicanos... cargo de Inspector del Instituto Nacional...

“El Teniente Seductor” Estreno Del Domingo Próximo

Maudie Chevalier, antes de embarcarse rumbo a New York... estreno del domingo próximo... “El Teniente Seductor”...



CLAUDETTE COLBERT



SORTEO SEMANAL DEL CLUB ALPINA
Joyeria, Relojería y Platería de Otto Roeder
Serie H. Sorteo número 24. — Acción número 22. — Maria de González, Hobasco.

SCHULZ & CO.
Acabamos de recibir un surtido completo de CONSERVAS de toda clase. — Galletas inglesas “CARR-S”
CHOCOLATINES EN LATTAS DE 1 LIBRA.
VINOS FRANCESES FINOS — Papel de empaque. — Harina “La Preferida”
Cliches “WRIGLEY.” — Gran Reducción de Precios para NAVIDAD.

HOTEL NUEVO MUNDO
Frente Plazuela de Morazán — SAN SALVADOR

Conciertos
EN EL ELEGANTE LOBBY DEL HOTEL
Amplísimo comedor, lujoso lobby, comedores privados, suntuoso salón de banquetes, roof garden.
LOS MISMOS PRECIOS DE SIEMPRE.

HOTEL “EL FARO”
Abierto Día y Noche situado en el lugar más pintoresco del Puerto de La Libertad.

Política.
Es decir, la actividad del LABORISMO está toda amoldada a las leyes y BUSCA LA JUSTICIA de que tanto hablan, éstas.

Sibila Prudencia Ayala,
quien pronosticó en 1923 en el “Diario de Occidente”, de Santa Ana, la caída del sistema monárquico por el sistema democrático en España y sucedió en el presente año...

HEMOS RECIBIDO
EL SURTIDO MAS SELECTO DE SOMBREROS
STETSON
VEA NUESTRAS VITRINAS ANTES DE HACER SUS COMPRAS.
CAMISERIA ESPAÑOLA
Tel. 9-0-3. ROCA HERMANOS.

SE NECESITAN
ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA
TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX
Frente al Diario Latino
Teléfono No. 10-59.
Traducciones
Las hago económicamente del inglés al español de cartas y otros escritos.
Manuel J. POSADA.
alt. int. h. 12 enero.

“CUBANOS”
ENCONTRARA BILLETES DEL PROXIMO SORTEO QUE SE CORRERA EL 7 DE FEBRERO
Aproveche Esta Oportunidad
Fume CUBANOS, el mejor cigarrillo y pruebe su suerte sin que le cueste un centavo

EL PREMIO GORDO DE LA LOTERIA PUEDE SER SUYO
EN MUCHISIMAS CAJILLAS DE LOS CIGARRILLOS
“CUBANOS”
ENCONTRARA BILLETES DEL PROXIMO SORTEO QUE SE CORRERA EL 7 DE FEBRERO
Aproveche Esta Oportunidad
Fume CUBANOS, el mejor cigarrillo y pruebe su suerte sin que le cueste un centavo

¿Se Siente Ud. sin Energías?

La falta de vitalidad, el mal aliento, los dolores de cabeza y otros achaques resultan, a menudo, del estreñimiento.

Los médicos se mantienen serios tomando Laxol, el purgante recomendado por los médicos.

Laxol es purísimo extracto de ricino. No lo hace eficaz. Pero posee, además, una ventaja en tener un sabor ni olor repugnantes. Pocos fármacos se han de tomar.

La verdad lo requiere. Férmatelo, en la cantidad prescrita.

LAXOL

A. J. WHITE LIMITED, 30 WEST 38th STREET, NUEVA YORK, U. S. A.

GRAN SURTIDO EN:

Fantasías Finas - Medias

CASIMIRES - CORBATAS

SCHWARTZ HNOS & Co.

CLINICA MEDICO - DENTAL

Dr. Bernardo Sequera
MEDICO-CIRUJANO

Enfermedades del corazón, de Señoras, Niños y Partos.

J. B. Zavaleta
CIRUJANO-DENTISTA

Especialidad: extracciones y enfermedades de la boca. Especial atención a niños. 1a. Calle Oriente, No. 21. Frente al Cuerpo de Bomberos. Teléfono.....

alt. tel. h. 9 Feb.

RECONOCIMIENTO?

Se habla mucho de eso, se discute, se comenta.--El único reconocimiento que no admite dudas, es el reconocimiento que siempre se ha hecho del

COGNAC

MARTELL

como el más puro, el más legítimo y el más delicioso de todos los Cognacs.

El licorero don Giberto Valiente pasó con el objeto de verificar cuáles fueran y cuáles de los tres departamentos...

LOS EE. UU. - Centroamericanas

(Viene de la tercera página)

podía alegar alguna razón para romperla. Es la tradición de no traspasar la frontera de las cuestiones internas de sus Repúblicas hermanas, sino más bien de procurarlas todo el bien posible. Y es esta tradición la que, firmemente arraigada, nos ha dado, en el concierto de naciones hermanas, oferta importante, cierto realce, cierto relieve.

A lo que los Pactos de Washington nos llevarían—nos están llevando—es a guardar fórmula de asno exterior cuando internamente hay desago: a nuestros Gobiernos, por repulivos que sean, que cumplan con determinadas estipulaciones, y a tener que zopar con gobiernos. Los salvadoreños, en el artículo 36 de su Constitución, tienen defensa. Nosotros no. Entre nosotros una institución sería legal. No así en El Salvador. Entre nosotros sería legal la disolución del Congreso pero no es legal la disolución del Parlamento en la Gran Bretaña, ni en Francia, ni en las Cortes en España. Respámonos, pues, lo que es legal en El Salvador. Eso llama seguir nuestra tradición.

VINO S' RAPHAEL

VINICO - RECONSTITUYENTE - DIGESTIVO

Esencial en ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

De un sabor exquisito. Refrescante del Estómago.

Recomendado a las personas de edad, a las jóvenes y a los niños.

Delicioso como vino de postre.

Con el VINO S' RAPHAEL, usted vive en el goce de la vida. El VINO S' RAPHAEL es un producto de alta calidad, elaborado en Francia, en la casa de la Compañía de VINO S' RAPHAEL, en Valence (Urdos) Francia.

EL SUFRIMIENTO DE LAS ALMORRANAS CESA PRONTO

Sin ungüentos ni operaciones

Quando se elimina la causa de las almorranas éstas desaparecen. La causa es mala circulación de la sangre en el debilitado intestino recto. Los ungüentos y las operaciones quirúrgicas no eliminan la causa. Es necesario un remedio interno. La receta del doctor J. S. Leonhardt, HEM-ROID es eficaz porque estimula la circulación de la sangre, elimina la sangre congestionada, sana y restaura el intestino recto.

HEM-ROID ha sido de tan gran eficacia en esta ciudad, que su boticario está autorizado a garantizar que un frasco de las pastillas HEM-ROID pondrá término a la agonía que le causan las almorranas, o se le devolverá su dinero. Depositarios: señores S. Rodríguez & Co.

POR EL TELEGRAFO

Telegramas remagados en la oficina central.

Domicilio ignorado, Adela Hernández, María Amparo Gámez, Daniel Palacios, Sebastiana Blanca Durán, Lolita Durán, Laura C. Aldana, Berta Duke, Encarnación Martínez, Victor M. Sermeno, Sara Aguirre, José Escobar, Ricardo Samayoa, María Luisa Rodríguez, Concha de Salaverria, Alonso Romero, Juan Omar, Salomón Zúñiga, Berta Duque, Albina Padilla, Herminia Palacios, Concepción Méndez, Petronilla Avila.

Ausentes: Jack Woryemb'ut, Jesús Guillén, Eusebia Aguirre, J. Javier Castañeda, Pedro Morán, J. de Jesús Zamora, Padres Sandoval M., Casitas Medina, José María Joane, Roberto Herrera, José Mendoza.

FLUJOS

SANTAL MONAL

TRATAMIENTO CIENTIFICO, RAPIDO y sin peligro

Los flujos antiguos y recientes, blanqueamiento, gonorrea, clitoritis, prostritis, etc. Las enfermedades de las vías urinarias más resistentes.

Lab. Farmacia MONAL, 6, rue Bichat, París

Alivina

(Sudorífico en calenturas y fiebres)

15 centavos el papel

Depósito: Farmacia Gustave, San Miguel.

Tegucigalpa, 9 de enero de 1932. — A iniciativa del Presidente doctor Mejía Cedeño, contenida en su mensaje del 1º de enero al congreso nacional, este decreto amnistia para delitos políticos cometidos desde el 18 de abril hasta el 18 de diciembre de 1931. El Presidente pidió al congreso una amnistía amplia, que comprendiera delitos políticos, militares conexos y electorales, cometidos desde la administración de Paz Barahona, para conglobar, como es justo, a muchos liberales que se hallan enjuiciados algunos de ellos sin causa justificable, pero el Congreso tuvo a bien restringir en el sentido indicado, no obstante que el Ministro de Gobernación doctor Argueta, ratificó en su memoria, presentada ya a la Asamblea, la mencionada petición presidencial "El Combate" sostiene editorialmente hoy el criterio del presidente y ministro de Gobernación, que es el mismo criterio de la mas elemental justicia, y pide al congreso amplie su decreto. Publicamos hoy la noticia del triunfo de Honduras en Washington avisado por el Ministro Viquez, relativo a que el tribunal que fallará en el asunto de límites, será el especial creado por el tratado de 1930, tesis sostenida por nuestro Gobierno. — La Tela ha ofrecido compensar a los huelguistas la rebaja de sus salarios, por mediación del presidente de la República y con este motivo desde anoche ha terminado prácticamente la huelga en aquel puerto. — La paz tiende a restablecerse, a más tardar en la presente semana, pues hay seguridad de que hoy será batido definitivamente el último grupo de revoltosos que acoraban los nacionalistas Juan Ramón Soto y Luis Rico. — EL COMBATE.

Tegucigalpa, 9 de enero de 1932. — La Compañía United Fruit Co. a pesar de haber ofrecido hacer los transportes de mercancías gratuitamente, hoy cobra cantidades exorbitantes, mientras que la compañía Panama Pacific se conduce en distinta forma con nuestro país. — El Congreso Nacional aprobó en la sesión de hoy el decreto de amnistía por los delitos políticos desde el 18 de abril hasta el 25 de diciembre del año próximo pasado. También se ratificó la reforma de la ley de elecciones, la cual obliga a usar la tinta indeleble en los comicios, con lo que se garantizará el sufragio efectivo y se evitará que hagan chanchullos los cazhurecos. — Continúa el asunto del diputado Palacios en expectación, espérase que venga a sustituirlo el suplente respectivo; pues de ninguna manera puede llegar al Congreso por ser pariente cercano por afinidad con el señor Presidente de la República. — EL COMBATE.

Tegucigalpa, 9 de enero de 1932. — El Congreso Nacional emitió hoy un decreto concediendo amnistía para los delitos políticos cometidos del 18 de abril al 24 de diciembre del año anterior. — También aprobó varias reformas a la ley de elecciones presentadas en la legislatura anterior por el diputado Muñoz P., quedando desde luego en vigencia. — EL CRO NISTA.

Managua, 9 de enero de 1932. — Toda la prensa capitalina ocupase en estos momentos de las Conferencias de notables, que por invitación del señor presidente Moncada están llevándose a efecto desde ayer en su chalet "Venecia" de la laguna de Masaya entre convencionales y prominentes políticos liberales de distintas partes de la República, con objeto de la conformación del partido, en la próxima campaña presidencial anunciados ya en nuestras informaciones.

TOS

CATARROS

INFLUENZA

SE CURAN CON

ARSENOCOL

(OBLEAS)

int. d. h. n. o.

DOLORES NERVIOSOS

le Cabeza, Muelas, Oídos y de reumático, incluso los propios de la mujer, se curan con una dosis de

Alivina

(Sudorífico en calenturas y fiebres)

15 centavos el papel

Depósito: Farmacia Gustave, San Miguel.

DOMEQ

DOMEQ

DOMEQ

DOMEQ

ES EL MEJOR

COÑAC

LO VENDE

AGUIRREURETA

Hnos.

Restaurante ITALIANO

1ª Calle Poniente, N.º 31

Abierto hasta la media noche. Todos los días hay tallarines y spaghetti al huevo.

Jueves Gnocchi—Domingo raviolis. Sábado y domingo familes.

int. d. h. 14 Ene.

Todo lo que usted necesite para su negocio encontrará en A-B-C. — 11.

Mientras el comerciante duerme sus anuncios trabajan por él.

Dr. M. J. Hirezi

DENTISTA AMERICANO

3a. Calle Poniente, N.º 4.

Teléfono 1263.

REALIZACION

durante pocos días, por la mitad de su precio, de los últimos ejemplares de la "Nueva Recopilación de Leyes Administrativas" 2a. Edición, con las reformas promulgadas en 1931. Doy detalles, a solicitud, si se me remite, en sellos postales, el valor del envío por correo, de la carta correspondiente.

RAFAEL BARRAZA R.

alt. h. 21 ene. int. San Salvador.

LLANTAS GOODRICH SILVERTOWNS

de fama universal. SIEMPRE LLANTAS FRESCAS EN EXISTENCIA.

CASA MUGDAN, Freund & Cia.

Distribuidores



CARLOS VARAONA

ABOGADO

Oficina: 6a. Calle Oriente, No. 11.

DINERO A INTERES.

Compra y venta de inmuebles.

Se encarga de asuntos fuera de la capital.

SAN SALVADOR, C. A.

CUIDADO

! ! !

Aprovechando el enorme éxito—la gran demanda—y la escasez de los exquisitos cigarrillos "Super-LATINOS", ciertos revendedores exageran sus precios exigiendo al público 12 y a veces 15 centavos por cada cajilla

Aunque los "Super-LATINOS" son cigarrillos que por su inmejorable calidad merecen mayor precio, los consumidores no deben pagar más, por ahora, que el precio corriente establecido

! ! !

¡NO PAGUE MAS!

10 CENTAVOS la cajilla de 20 cigarrillos en todas partes de la República

CIGARRERIA PYRAMID

